

Divide presencia de observadores

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Los consejeros del INE chocaron sobre la participación de partidos internacionales como observadores en la elección judicial.

Cinco consejeros coincidieron en que existe una prohibición en la legislación para que participen los institutos políticos nacionales, y esa regla debería ampliarse a los extranjeros, debido a la relación que tienen entre ellos.

Sin embargo, otros cin-

co justificaron que la reforma no los incluía. La votación quedó empatada, al faltar el consejero Martín Faz, por lo que el proyecto se devolvió a comisiones para reanalizarse.

El Consejo General también aprobó el diseño del material electoral que se usará para la elección del Poder Judicial, como el cancel, caja-paquete y etiquetas de identificación, urna, marcadora de credenciales, cinta de seguridad, mampara especial y base porta urnas.

También aprobó que el líquido indeleble sea elaborado por la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional, como en anteriores procesos, y el Departamento de Sistemas Biológicos de la Universidad Metropolitana, Unidad Xochimilco, el que certifique su calidad.

Sin embargo, el INE dejó pendiente el diseño de la boleta electoral, que será clave ante el número de candidatos que habrá en este proceso.